

DGE en San Rafael: capacitana jóvenes votantes en boletaúnica y detectan interés por la Constitución Nacional

12/10/2025



La Dirección General de Escuelas (DGE) en la zona sur está llevando adelante un intenso programa de capacitaciones cívico-electorales dirigido a jóvenes de escuelas secundarias que votarán por primera vez. María José Sanz, delegada regional de la DGE, explicó que la iniciativa busca incentivar la participación ciudadana y familiarizar a los nuevos votantes con el sistema de boleta única.

El programa de capacitación es fruto de un convenio con la Cátedra de Derecho Constitucional de la Facultad de Abogacía.

En una entrevista que brindó a FM Vos 94.5, Sanz explicó que las charlas abordan tanto la Constitución Nacional y Provincial como el nuevo instrumento de votación.

«Les brindamos información desde cómo buscarse en el padrón, hasta cómo es un acto eleccionario, qué deben tener en cuenta para que su voto sea válido, o sea, para no hacerlo nulo, como por ejemplo no marcar dos veces en la misma categoría», dijo la delegada de la DGE al inicio del reportaje.

«La parte más práctica del proceso incluye un simulacro de votación, donde los estudiantes asumen los roles de presidente y vocal de mesa, con urnas reales y boletas sin logos ni fotos. Hacemos una especie de puesta en escena de una votación para que ellos experimenten qué es y cómo es la instrumentación de boleta única», precisó.

Sanz señaló que, aunque se suele hablar de la apatía juvenil, su experiencia en las escuelas es diferente. Los jóvenes muestran interés y están más informados de lo que se cree. «Todos hablan de la apatía de los jóvenes, pero yo me encuentro con otros jóvenes hoy en las escuelas. La verdad que los chicos están más formados de lo que nosotros creemos, en muchos casos, con participación y con interés», remarcó.

Constitución: un tema razonado
por los estudiantes

La parte constitucional de las charlas es guiada por un especialista en derecho constitucional que aborda la necesidad de tener reglas para vivir en sociedad y la función de la Ley Máxima del país. «Se realiza un análisis del Preámbulo de la Constitución Nacional y de la división de poderes. Me llamó poderosamente la atención la capacidad de los estudiantes para comprender el andamiaje del sistema», expresó.

«Ellos empiezan a tomar dimensión, nos vamos dando cuenta a lo largo de la charla y del debate de cómo está planteada nuestra vida en ciudadanía, en convivencia. Me parece que hay que ampliar esta clase de trabajos y reforzar siempre los temas cívicos ciudadanos», enfatizó.

Más adelante, la delegada indicó que ya han visitado alrededor

de siete escuelas y continuarán el recorrido, asegurando que la información es siempre transparente y no toca temas de política partidaria.

Respuesta a la
demanda laboral:

formación

en mecánica pesada

En otro orden, la DGE impulsó un convenio de capacitación en mecánica pesada en respuesta a una demanda puntual de las empresas de transporte de la zona, Buttini e Iselín. «Trabajamos permanentemente con las empresas todo el año, y en una de esas charlas me manifestaron que estaban con algunos inconvenientes en sus talleres porque las unidades vienen mucho más modernas que antes, y falta mano de obra capacitada en los nuevos sistemas de estas unidades.»

«La solución fue capacitar a formadores en el CCT Guillermo Catalán, con un enfoque en los nuevos sistemas de inyección, frenado y computarización de vehículos de carga pesada. Las empresas se comprometieron a ceder sus talleres y equipos para las prácticas, garantizando que la formación esté alineada con el escenario laboral actual y futuro. Le quiero agradecer a las empresas, fundamentalmente a María Inés Buttini y Andrea Brega », destacó Sanz al final de la conversación.